

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
251-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura para su aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 26-2013, celebrada el día viernes 10 de mayo de 2013, la cual según reporte de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, se encuentra pendiente de aprobación.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
37-2013

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 26-2013, celebrada el día viernes 10 de mayo de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

05-07-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal